

Memorial para el proceso con rad. 2023-164

MARTHA LUCIA FERRO ALZATE <gerencia@mcbrownferro.com>

Mié 14/06/2023 14:52

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Yumbo <j02cmyumbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (69 KB)

202306141429_0002.pdf;

Cordial saludo.

Por medio de la presente remito Memorial para el proceso con rad. 2023-164

Lo anterior en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 109 del C.G.P., las comunicaciones, memoriales y escritos que se quieran incorporar al presente trámite, pueden remitirse a través de éste correo electrónico, pues la referida norma permite que dicha gestión se surta "... por cualquier medio idóneo", los cuales "... se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho".

POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO

MCBROWN FERRO ASOCIADOS S.A

gerencia@mcbrownferro.com

TELS: 660 16 67 - 660 16 87

CEL: 3206901823

CONFIDENCIAL MCBROWN FERRO ASOCIADOS S.A, La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual va dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor re-envíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente. MCBROWN FERRO ASOCIADOS S.A CONFIDENTIAL The information in this message is intended to be confidential and only for the use of the person or organization to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, diffusion, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law, if you receive this message by mistake, please immediately send it back and delete it.

Señor

JUEZ 02 CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO
E.S.D

REF: EJECUTIVO
DTE: FINANDINA S.A.
DDO: OSCAR EUSEBIO ORTIZ TAMAYO
RAD: 2023-164

MARTHA LUCIA FERRO ALZATE, mayor de edad, vecina de Cali, abogada en ejercicio, identificada con la C.C. No. 31.847.616 de Cali, T.P. No. 68298 del C.S.J. obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito:

1. Aportar la liquidación del crédito.
2. Sírvase su señoría correr traslado.

Del (a) señor (a) Juez


MARTHA LUCIA FERRO ALZATE
C.C 31.847.616 DE CALI
T.P 68298 DEL CSJ

CAPITAL			
VALOR		\$ 14.404.534,00	
TIEMPO DE MORA			
FECHA DE INICIO			10-feb-23
DIAS		20	
TASA EFECTIVA		17,19	
FECHA DE CORTE			13-jun-23
DIAS		-17	
TASA EFECTIVA		17,19	
TIEMPO DE MORA		123	
TASA PACTADA		5,00	
FECHA	TASA MAXIMA USURA	VALOR DE MORA	INTERES MORA ACUMULADO
mar-23	17,19	\$ 191.580,30	\$ 319.300,50
abr-23	17,19	\$ 191.580,30	\$ 510.880,80
may-23	17,19	\$ 191.580,30	\$ 702.461,11
jun-23	17,19	\$ 191.580,30	\$ 894.041,41
RESUMEN FINAL			
TOTAL MORA		\$ 894.041	
INTERESES DE PLAZO		\$ 1.419.123	
ABONO CAPITAL		\$ 0	
TOTAL ABONOS		\$ 0	
SALDO CAPITAL		\$ 14.404.534	
DEUDA TOTAL		\$ 16.717.698	

CONSTANCIA SECRETARIAL:

El día de hoy 16 de JUNIO de 2.023, se fija en la lista de traslado por el término de tres (3) días hábiles (20, 21, 22 de JUNIO de 2.023), de la liquidación del crédito presentado por la parte interesada.

ORLANDO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN
Secretario.

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: FINANDINA SA
Demandado: OSCAR EUSEBIO ORTIZ TAMAYO
Rad: 768924003002-2023-00164-00